

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL 1994

ESTUDIOS JURIDICOS
Y SOCIALES



ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL / N.º 12 / 1994

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

Editor:
Agustín Squella

Asistentes del Editor:
Aldo Valle y Joaquín García-Huidobro

Comité Consultivo:
Albert Calsamiglia (Barcelona), Elías Díaz (Madrid),
Enrico Pattaro (Bologna), Miguel Reale (Sao Paulo),
y Rolando Tamayo (Ciudad de México).

Consejo Editorial:
Antonio Bascuñán, Enrique Barros, José Joaquín
Brunner, Humberto Giannini, Alfonso Gómez-Lobo,
Jorge Iván Hubner, Máximo Pacheco y Eugenio
Velasco.

ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
1994

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL.
ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL Nº 12
1994

Esta obra ha sido impresa con la colaboración de las Facultades de Derecho de las siguientes Universidades: Universidad Adolfo Ibáñez, Universidad Andrés Bello, Universidad Austral de Chile, Universidad Católica del Norte, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Valparaíso, Universidad de Concepción, Universidad Las Condes, Universidad Diego Portales, Universidad de Chile, Universidad de Talca, Universidad Finis Terrae, Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad de La República.

©

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social

ISSN — 0170 — 17881

Diseño gráfico: Allan Browne Escobar.

Impreso en EDEVAL,
Errázuriz 2120 - Valparaíso.

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL 1994

ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

DIRECTORIO

(1993 - 1995)

Antonio Bascuñán Valdés, Jorge Correa Sutil, Jesús Escandón Alomar, Pedro Gandolfo Gandolfo, Fernando Quintana Bravo, Nelson Reyes Soto, Juan Enrique Serra Heisse, Agustín Squella Narducci y Aldo Valle Acevedo.

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social tiene su domicilio en la ciudad de Valparaíso. La correspondencia puede ser dirigida a la Casilla 211-V, Valparaíso.

PRESENTACION

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, que opera en nuestro país como sección nacional de la Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social (IVR), presenta su Anuario de Filosofía Jurídica y Social N° 12, correspondiente a 1994, titulado "Estudios Jurídicos y Sociales".

Los trabajos que componen el presente volumen se distribuyen en distintas secciones que el lector puede identificar remitiéndose al índice de la obra.

El Anuario de Filosofía Jurídica y Social se edita por nuestra Sociedad desde 1983 y ha entregado hasta la fecha un total de 12 números.

Este y los restantes números del Anuario pueden ser solicitados a la Casilla 211-V, Valparaíso, Chile.

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social

ESTUDIOS

NUEVAS VISIONES DEL MUNDO Y SU PROYECCION JURIDICA

ANTONIO PEDRALS *

Este texto apunta a tres ideas fundamentales:

1. La acumulación durante las últimas décadas de un conjunto de saberes sobre el mundo que no tiene parangón con lo ocurrido en ninguna otra etapa de la humanidad.

2. El hecho de que estos saberes han originado una nueva visión del mundo.

3. La circunstancia de que esta nueva visión del mundo tiene gran relevancia en el área jurídica, entre otros campos de la realidad. Durante los últimos 70 años, se han acumulado más conocimientos científicos que en los últimos 70 siglos. El dato es tan fantástico, tan increíble, tan inapreciable, que resulta casi imposible asimilarlo: durante las últimas 7 décadas se han agregado a la ciencia más conocimientos que en los últimos 7.000 años⁽¹⁾. Esta circunstancia genera el crecimiento gigante de las principales bibliotecas del mundo y, en definitiva, la necesidad de almacenar este tesoro de saberes en ordenadores, pues no resulta manejable de otro modo.

* Profesor de Teoría General del Derecho en la Universidad de Valparaíso.

1. Aldunate, Arturo: *El amenazante año 2000*, Joaquín Almendros Editores, Santiago de Chile, 1975.

Es tan descomunal el corpus de conocimientos que el manejo de los nuevos saberes exige el desarrollo de sistemas especiales de búsqueda computacional y, en definitiva, está presionando para el hallazgo de una verdadera "inteligencia artificial" que puede habérselas con estos materiales, que se incrementan torrencialmente día a día.

En este tenso e incierto siglo XX, estos nuevos conocimientos han promovido varias revoluciones culturales y, como hemos dicho, han originado y están originando un cambio en la visión general del mundo.

La imagen de la realidad que tiene hoy la comunidad científica es muy distinta de la que existía en el siglo pasado y en etapas históricas anteriores. Se habla, así, que han surgido nuevos supuestos para entender al mundo; que existe un nuevo paradigma; que nos encontramos ante nuevas creencias para la comprensión de la realidad. Incluso se bautiza a esta nueva visión con nombres específicos. Se señala, por ejemplo, que estamos ante una visión holística o sistémica de la realidad, y entre muchos puntos polémicos, se debate cual será la nomenclatura más apropiada para designarla.

La nueva visión a la que aludimos considera virtualmente todos los aspectos de la realidad. Hay nuevos esquemas para entender el mundo físico, el mundo biológico, el mundo psíquico, el mundo espiritual, etc., y la bibliografía que se acumula sobre estas materias es inundatoria y torrencial.

Uno de los miles de libros publicados recientemente se llama "Perteneer al Universo" y tiene como subtítulo "Encuentros entre ciencia y espiritualidad". En él encontramos un largo e interesante diálogo entre un físico y dos teólogos, estableciendo muchas y sorprendentes conexiones entre saberes en apariencia tan distantes⁽²⁾.

En esta exposición, naturalmente, sólo podemos aludir, a título de ejemplo, a algunos aspectos mínimos de estas nuevas perspectivas.

Podemos citar, v.gr., la visión que los biólogos, hoy tan presentes, tienen acerca de la realidad. Y cuando digo tan presentes pienso, naturalmente, en los chilenos Humberto Maturana, profesor de

2. Capra, Fritjof y Steindl-Rast, David: *Perteneer al Universo*, EDAF, Madrid, 1994.

la Universidad de Chile, y Francisco Varela, hoy en Francia. Ambos compatriotas han hecho relevantes aportes a nuevos modos de entender al hombre y las cosas.

La visión clásica de los biólogos considera al mundo como una muchedumbre de seres vivos independientes, que luchan entre sí, en un marco de dura pugna y competencia, la consabida "lucha por la vida". Esta concepción tradicional está corregida por el reciente pensamiento biológico.

La biología actual no ve un "conjuntorium" de seres vivos independientes, sino, por el contrario, una cierta unidad global de seres estrechamente relacionados. Además se estima que la idea clave de las relaciones biológicas no es la lucha, la pugna, la competencia, sino, por el contrario, la cooperación.

Algunos ejemplos permiten visualizar lo dicho:

Uno de estos casos apunta a lo que llamamos "selva", realidad que, tradicionalmente, vemos como un conglomerado de plantas y animales donde existen múltiples luchas sin cuartel, entre los distintos seres que la integran. Para la biología actual, como señala el científico y filósofo inglés Whitehead, la selva, por el contrario, es una realidad esencialmente unitaria y cooperativa, en la que el todo depende de la asociación de muchas especies de organismos. Cada una de esas especies es mutuamente dependiente de las demás. La selva se nos revela así como un espectáculo de asociación, de repartición armónica de funciones. Lo que predomina en ella no es la lucha, es la solidaridad. Cada árbol y cada habitante del bosque ayuda a la sobrevivencia del todo, y con ese objetivo, cada uno hace sacrificios, en cuanto a su libertad personal de crecer y acumular.

En estudios especializados se ha llegado a demostrar cómo un bosque depende de las aves, los mamíferos e insectos que en él habitan y que, a su vez, los animales de la comunidad son de hecho determinados tanto por los árboles como por las plantas que, en conjunto, determinan el medio ambiente en que los habitantes viven.

Reiteramos pues el concepto de Whitehead: en contra de la visión tradicional e ingenua, la selva es fundamentalmente un espectáculo de asociación, de repartición armónica de funciones, donde predomina no la lucha sino la solidaridad.

Otro ejemplo que ilustra la actual visión biológica es el de los

animales multicelulares, uno de cuyos casos es el hombre. En el hombre las células son tan interdependientes que no pueden sobrevivir si son separadas. Algunas de ellas han llegado a ser indispensables para alimentar al organismo entero, otras para moverlo, otras para coordinar las actividades. La elección entre egoísmo y altruismo no aparece en las células de un organismo multicelular; no hay allí lucha competitiva. Cuando surge una lucha de este estilo, estamos ante una situación anormal, una enfermedad, como es, por ejemplo, el caso de una parte del cuerpo que olvida el altruismo colectivo, y termina destruyendo el todo, destruyéndose a sí mismo por su propia expresión desenfrenada.

Si pasamos, ahora, de la realidad biológica a la visión física del mundo, también encontramos que las partículas subatómicas que componen la materia exhiben un panorama de asociaciones cooperativas y de solidaridad, lo que ha permitido señalar reiteradamente a los científicos que la naturaleza, en su totalidad, da más señales de colaboración que de lucha. Todo es unidad y cooperación.

Las ideas que venimos comentando alcanzan su expresión máxima en la hipótesis Gaia, sugerida en el siglo XVIII por James Hutton y formulada polémicamente en detalle por James Lovelock a comienzos de los años 70.

Esta hipótesis sostiene que la tierra en su totalidad es un organismo vivo, el mayor sistema vivo que conocemos.

En esta hipótesis los organismos vivos, el aire, las aguas y las rocas interactúan para mantener la existencia viva de la totalidad.

Se trata de una visión unitaria de la tierra, tal como corresponde a una época que, a través de los astronautas y los satélites, ha logrado ver al planeta desde fuera, de modo unitario y singular, como un "zafiro" que flota en los espacios infinitos.

Algún comentarista, refiriéndose a la hipótesis Gaia, ha señalado con humor que mirar al planeta como un organismo viviente, recuerda esos cuentos de exploradores que marchan por la selva y deciden sentarse a descansar, para descubrir de improviso, y con alarma mortal, que están sentados sobre un cocodrilo... y no sobre un tronco inerte. Pero este comentarista actúa de buena fe; no pretende impugnar la hipótesis Gaia. Por el contrario, agrega que resulta útil pensar que estamos sentados sobre un cocodrilo, sobre una criatura viva, ya que así es más fácil darse cuenta que no podemos tra-

tarlo de cualquier manera; que debemos procurar su bien, al menos por nuestra propia seguridad.

Estos planteamientos científicos tienen proyecciones incluso en el campo espiritual. Y así, por ejemplo, el físico Schrödinger no vacila en señalar que "todos los seres vivos somos una unidad, somos lados y aspectos de un solo ser que en la terminología occidental se denomina Dios, mientras que en los Upanishads aparece con el nombre de Brahma".

Las conexiones entre biología y espiritualidad nos permiten ahora dar un paso más y referirnos a las nuevas visiones que están surgiendo en el campo moral, área, por supuesto, extremadamente opinable y difícil, donde el consenso es mucho más complicado de lograr.

Diversos pensadores consideran al hombre y, en general, a todos los seres vivos como una unidad en donde la cooperación, y no la lucha, la pugna, la competencia, resulta esencial.

En este sentido, estamos hoy ante una revalorización y revisión de ciertos principios clásicos, particularmente la llamada "regla de oro".

Con la profundización de los estudios históricos y comparados, sabemos hoy que la "regla de oro" ("trata a los demás como quieres que te traten a tí"), forma parte de las más antiguas tradiciones religiosas y morales de la humanidad y es prácticamente común a todas las formas espirituales conocidas. Constituye un verdadero "principio general" de carácter Natural, si se nos permite la expresión, que unifica todas las tradiciones.

Junto con revalorizar este principio, varios pensadores proponen un re-entendimiento de la regla clásica. Y este re-entendimiento apunta al modo de definir quiénes son "los demás".

Tradicionalmente hemos entendido a "los demás" como los otros hombres, pero muchos pensadores actuales señalan que la regla no sólo vale para el comportamiento del hombre con sus semejantes, sino también para el comportamiento con animales de menor jerarquía, con las plantas y aún con el mundo inanimado.

Por otra parte, la regla de oro, ha sido entendida con referencia a los hombres que viven actualmente conmigo, a mis coetáneos. Y muchos pensadores sostienen que, a estas alturas, en la idea de "los demás" debe comprenderse también a las generaciones futuras.

La regla de oro entendida de modo global continúa por supuesto con un fundamento ético. Implica el reconocimiento de la "dignidad" que tienen los hombres y, a la vez, la "dignidad" que poseen los demás miembros de la creación, sean éstos animales, plantas u objetos inanimados.

Pero aparte de ello, y este es otro aporte contemporáneo, junto con su fundamento ético, se reconoce en la regla de oro una justificación utilitaria. Tanto en la relación con los hombres, como en nuestras relaciones con la naturaleza, lo útil, lo conveniente, lo pragmático es justamente la aplicación de la regla, que no puede ser mirada ya desde un ángulo meramente moral.

Una de las cabezas más lúcidas del siglo, Juan Bautista Montini, ha podido expresar así, que desde ahora en adelante, ante las grandes dificultades que afronta la humanidad, la aplicación de este principio moral es una necesidad práctica, un camino urgente, una solución experimental: algo que después de haberlo ensayado todo, nos obliga no por esperanza de vida sino bajo pena de muerte⁽³⁾.

En el caso de la Naturaleza también encontramos una base utilitaria para esta norma ética. Si queremos ser bien tratados por la naturaleza, debemos tratarla bien; por otra parte, si dañamos o destruimos a la naturaleza, ella nos dañará y nos destruirá.

Filósofos, biólogos, sociólogos, teólogos y muchos otros analistas coinciden hoy en entender la regla en forma amplia y en reconocerla como una norma moral y técnica. Para decirlo con expresiones actuales: este principio de sabiduría representa la esencia del "Manual de Instrucciones" para que el mundo funcione.

La idea cooperativa que biólogos y físicos descubren en la Naturaleza sería entonces una idea clave para el funcionamiento de toda la realidad, incluida la sociedad humana y las relaciones entre los humanos y la Naturaleza.

Si aceptamos las ideas expuestas, aunque sea genéricamente, surge un vasto campo de reflexión sobre sus proyecciones en el campo del Derecho. Cada uno puede hacer en este sentido una larga lista de 'puntos jurídicos relevantes', y hay que invitar sobre todo a los jóvenes estudiantes, a hacer una nómina de esta clase, que sirva

3. Guitton, Jean: *Diálogos con Paulo VI*, Ziz-Zag, Santiago de Chile, 1968.

para poner de relieve materias que exigen nuestro especial interés, nuestra atención y nuestro esfuerzo.

Por mi parte, creo que en esta nómina debieran considerarse, por lo menos, los cuatro temas siguientes:

Primer punto: La guerra contra la Naturaleza, el ecocidio, materia que es un ejemplo visibilísimo de la falta de armonía del hombre con la Naturaleza.

En un libro reciente, el profesor Héctor Orrego, uno de nuestros más distinguidos científicos, insiste en la conocida similitud entre el cáncer y la acción del hombre sobre la naturaleza. Es imposible leer la descripción del cáncer —nos dice— "sin concluir que esta enfermedad es una siniestra metáfora que reproduce lo que está ocurriendo con la humanidad en este planeta"⁽⁴⁾.

La bomba poblacional, el aumento de la producción y el sobreconsumo, y la ampliación de la brecha entre pobres y ricos, son los grandes factores que actúan en esta "conspiración general contra la vida" que se consuma en el ecocidio.

Segundo punto: La guerra económica generalizada (la expresión es del humanista chileno, Premio Nacional de Humanidades, Félix Schwartzmann, a cuyas obras conviene estar atento)⁽⁵⁾. "La guerra económica generalizada", buena expresión para caracterizar el panorama económico mundial en que luchan sin cuartel estados contra estados, empresas contra empresas, empresas contra estados, con una intensidad nunca antes vista y movilizandando fuerzas ingentes, planetarias, que representan claramente una "pugna de egoísmos". La expresión pertenece al profesor Patricio Aylwin Azócar, cuando todavía desempeñaba la Presidencia de la República.

Este ambiente, de clara tendencia destructiva —que es el ambiente de una verdadera guerra—, se ve impulsado por las características del gran capital, que tiende a no someterse a normas de ninguna especie.

En la actualidad pareciera "imperar un afán competitivo des-

4. Orrego, Héctor: *Curriculum Vitae*, Cuatro Vientos, Santiago de Chile, 1994.

5. Schwartzmann, Félix: *El libro de las revoluciones*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1992.

ordenado, que "no colabora a la perfección de las personas y, es más, las daña física o espiritualmente". La cita la tomo de un artículo aparecido recientemente en "Trayectoria", publicación de la Universidad Adolfo Ibáñez".

¿Cuál debe ser la actitud que frente a estas circunstancias debe adoptar el Derecho? Importante y complejo punto de reflexión.

Tercer punto: La guerra de la droga. Afortunadamente, no se ha producido en el siglo, una tercera guerra mundial, tan temida hace años. Pero diversos autores piensan que las enormes fuerzas destructivas propias de una guerra de esta clase —los demoníacos poderes que en ella intervienen— se arreglan para buscar nuevos cauces. Una de esas vías es el camino de la droga. El Secretario General de Interpol, Raymond Kendall, ha dicho recientemente que "la lucha entre Oriente y Occidente ha sido reemplazada por la guerra del mundo contra las drogas", y que en esta guerra está amenazada la suerte misma de las sociedades democráticas.

Para apreciar las dimensiones de los narcotraficantes, basta un solo dato: se estima que este negocio, en el mundo, genera más de un millón de dólares por minuto. Repetimos: más de un millón de dólares por minuto (6).

No se necesita comentar otros aspectos del tema: la drogadicción como mal en sí, la drogadicción como síntoma de las enfermedades que afectan al mundo, la conducta antisocial de los drogadictos, la extensión de los tentáculos de la mafia de la droga hasta los últimos rincones de la sociedad, con su secuela de corrupción destructora de las bases mismas de la convivencia.

Una encuesta reciente, en Chile, determinó que entre el 25% y el 30% de los jóvenes ha tenido alguna vez experiencia en materia de droga.

También hay antecedentes sobre la posibilidad de que Chile se convierta en un centro de tráfico, y en un ámbito de inversión del gran dinero de la droga, materias todas de altísima preocupación para el Derecho.

Cuarto punto: La guerra, por abandono, en contra de los pobres del mundo. Estudios de organizaciones internacionales, indican

que la pobreza sigue extendiéndose en el mundo. Una de cada cinco personas —esto es más de mil millones de personas— vive por debajo del umbral de pobreza establecido por el Banco Mundial, esto es, 370 dólares anuales per cápita, lo que traducido a pesos representa \$ 12.800 mensuales por cabeza.

Las estadísticas actuales suelen venir expresadas en urgentes minutos, y podemos señalar así que cada minuto mueren 34 personas en el mundo por causas vinculadas a la pobreza. Mientras se desarrolla un acto académico cualquiera, fallecen más de 4.000 personas por esta causa.

Según datos entregados por el profesor Aylwin al término de su mandato presidencial, en Chile quedan aún cuatro millones de pobres sometidos a durísimas privaciones, materia que ha sido declarada prioritaria por el actual gobierno.

Una síntesis: empezamos con la biología, seguimos con la física, continuamos con la moral y la religión, desembocamos en la sociedad y siempre fuimos constatando una misma idea científico-técnica: la idea de armonía, de cooperación, de solidaridad. Más tarde nos hemos detenido en cuatro guerras, que son vivos ejemplos de falta de armonía, de cooperación, de solidaridad; cuatro guerras que, junto a otros problemas similares, deben estar presentes en nuestra reflexión jurídica, pues no podemos contentarnos con ser meros aplicadores de normas, que no son todo lo eficaces y positivas que deseáramos.

En una conferencia reciente, un antiguo y prestigioso abogado confesaba que tras haber cumplido 50 años largos de ejercicio de la abogacía, se sentía cada vez más filósofo. . .

Quizás su larga evolución hacia los problemas generales deba cumplirse hoy, en forma acelerada, como corresponde a los tiempos, por todos los jóvenes que se preparan para la carrera del Derecho.

¿No es la Sabiduría, ese saber global del que ya casi nadie se acuerda, ese arte de vivir, lo que en definitiva, realmente, interesa?

6. El Mercurio, Santiago de Chile, 28 de junio de 1994.